

LA VERDAD

DIARIO CATÓLICO.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 6 de Abril de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicación, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 68.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada la dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

LA VERDAD

SANTANDER 6 DE ABRIL 1883.

LA INTERNACIONAL

VIII

Si falso, falsísimo y absurdo es el principio del sufragio universal, de que la internacional espera su triunfo, no lo es menos el de la igualdad, que aspira á establecer entre todas las clases sociales.

La igualdad debe ser considerada bajo tres aspectos: moral y físico en los individuos, material en los bienes que estos poseen, y formal en las leyes que les rigen. Que no es posible en los individuos físicamente considerados; muy escasa será la vista del que no lo comprenda, solo con arrojar una mirada alrededor de sí; mientras unos han sido dotados por Dios de una naturaleza robusta, ágil y hermosa, otros, por el contrario, son enclenques y raquíticos, demostrando que por su misma naturaleza son destinados á trabajos de diversa índole; y no se diga que esto depende del modo con que han sido criados, porque estas diferencias no solo se observan entre individuos de la misma clase sino también entre hermanos que han recibido el sér de las mismas personas y se han desarrollado en medio de iguales cuidados ó idénticas circunstancias, no habiendo además en toda la historia de la humanidad dos personas que hayan sido completamente iguales.

Si miramos al hombre en su espíritu que es suyo propio, que es el que le distingue de todos los demás, esta desigualdad resulta palmaria y evidente. La inteligencia de que todos los hombres están dotados mientras en unos se presenta fuerte y vigorosa atacando los más áridos problemas, esparciendo la luz en los más intrincados laberintos en que la razón puede arriesgarse, caminando siempre segura y firme entre los infinitos escollos que el saber humano encuentra, remonta su vuelo serena y tranquila hasta las más altas concepciones á que el espíritu del hombre puede elevarse, en otros permanece baja y rastrera y apenas puede concebir lo más limitado y contingente que la ciencia enseña.

La voluntad sigue, como potencia ciega, lo que la inteligencia la dicta; y, mientras

que unos, que han llegado á comprender y saben apreciar el verdadero bien, buscan á este, otros que no han querido dominar sus instintos y cuya inteligencia no habiéndose elevado á lo universal, cree hallar en lo particular y contingente el bien de su naturaleza, desean los placeres caducos de la tierra, á los cuales se entregan con desenfreno y libertinaje funestos, por que, revolcándose en su cieno, llegan casi á extinguir la luz brillante que el Criador colocara en sus almas.

La memoria, al par que á los unos recuerda las luchas y el camino ya recorrido para alcanzar el bien supremo, fuente de toda felicidad y les sirve de estímulo poderoso para continuar su obra, á los otros tan solo les presenta el recuerdo de goces en los cuales jamás pudieron conseguir una completa satisfacción, sirviéndoles de aguijón que irrita sus pasiones, precipitándoles más y más en el funesto camino que han emprendido.

Y no se diga que la educación de las facultades en la infancia son las que producen tales consecuencias, porque estas, si bien siempre son susceptibles del bien, no así de alcanzarlo en la misma escala, y mucho menos de comprenderlo en igual extensión: lo que demuestra que jamás encontraremos dos jurisperitos, dos filósofos, dos médicos, dos matemáticos, que tengan idéntico saber en sus respectivas ciencias, no faltando tampoco quien, á pesar de largos años en el estudio de cualquiera de ellas, jamás ha alcanzado sus más elementales nociones. Verdad que el adagio vulgar lo patentiza, dicen lo: *qui natura non dat, Salamanca non prestat*: lo que la naturaleza no da, jamás puede prestarlo la asistencia á las academias científicas y literarias.

Además, siendo el hombre un ser libre, siente mayor predisposición hácia tal ó cual profesión, que su naturaleza encuentra más conforme con sus inclinaciones, en la que llega á alcanzar un grado de perfección que en otra le sería imposible.

Ahora bien; dada la igualdad que pretende la internacional, y dedicados todos los hombres á lo que el Estado quiere, este se atribuiría el hacer una elección que no puede, por carecer de la aptitud necesaria para ello, por ser imposible que pueda tener pre-

sente todas las circunstancias particulares todas las facultades que cada uno de los individuos tiene y los caracteres de estos, condiciones esenciales para comprender la profesión á que deben dedicarse, elección que, por consiguiente, no puede ser hecha sino por los mismos interesados.

El carácter es otra de las desigualdades que en la humanidad se presentan y que arrastra á los hombres á más distintos fines.

Formándose este por la pasión, que en el hombre llega á adquirir mayor dominio, imprime su sello en todas las acciones que este ejecuta, siendo estas en su mayor número efectos de ella, llegando á alcanzar más ó menos grados de intensidad, según la mayor ó menor inteligencia y fuerza de voluntad de que el individuo se encuentre dotado; y como estas nunca son idénticas, aunque los individuos tengan igual carácter, jamás será en el mismo grado de intensidad; pero como generalmente es distinta la pasión que domina á cada uno de ellos, serán también diversos los caracteres.

Siendo los hombres tan distintos en su naturaleza, moral y físicamente considerados, es imposible que puedan poseer iguales bienes.

¿Cómo diferentes aptitudes colocadas á un mismo trabajo habian de producir los mismos frutos? Claro está que el que más apto fuese dejaría muy atrás á los demás y alcanzaría un grado de prosperidad á que los otros jamás llegarían. Supongamos por un momento que la igualdad de bienes pretendida por los socialistas fuese un hecho; ¿duraría mucho tiempo? De ninguna manera; mientras unos, trabajadores laboriosos y juiciosos se dedicaran á fomentar su porción y favorecidos por las circunstancias externas, que tanto influyen, llegasen á conseguirlo, otros, gastadores, holgazanes, ó acaso más desgraciados porque dichas circunstancias les fuesen contrarias, la empujarían y carecerían al poco tiempo de lo más necesario, teniendo que volver de nuevo á establecerse la igualdad en los bienes, ó de lo contrario nada se habría conseguido, pues se volvería de nuevo al actual estado. Y al verificarse, siguiendo el sistema, una nueva repartición, ¿qué frutos produciría? Que careciendo el trabajo de estímulo, porque los derrochadores que na la habian producido quedaban igualados á los que con el sudor

de su frente aumentaron su peculio, estos imitarían su mal ejemplo; y no habiendo quien produjese lo necesario para la vida, porque ninguno trabajaría, sería preciso establecer la esclavitud, gracias á la cual pudieron los ciudadanos de los pueblos antiguos vivir en la holganza, ó de lo contrario la sociedad perecería, convirtiéndose los hombres en salvajes, que se destruirían los unos á los otros.

Aunque dicha igualdad de bienes llegase á ser un hecho subsistente, la sociedad tendría que destruirse, porque, teniendo todos para vivir con holgura, ninguno querría ocuparse en cierta clase de servicios de todo punto indispensables para su existencia. ¿Cómo el que fuese propietario iba á desempeñar trabajos tan penosos como son los de los operarios de unas minas, los de peon de albañilería y tantos otros de los cuales la humanidad no puede prescindir? Los mismos establecimientos fabriles no subsistirían sin la relación de dependencia en que se encuentran los obreros con respecto del propietario.

El orden, base de la sociedad, que consiste en que cada uno se encuentre en su puesto, está fundado en las desigualdades que producen la riqueza y la pobreza, desigualdades que no pueden tener otro fundamento que este, porque Dios, al criar á los hombres desigualmente dotados en su físico y moral, por lo cual no pueden obtener iguales riquezas, fundó el orden de la sociedad en las relaciones que nacen entre pobres y ricos, uniéndolos con el vínculo de la caridad, que suaviza la condición de los unos y rebaja el orgullo de los otros.

Este orden admirable presenta la unidad en la humanidad entera que abraza, y las variedades que en él deben contenerse en las desigualdades que la riqueza y pobreza producen, porque si careciese de esta variedad, lejos de representar á la vida, que consiste en el movimiento armónico de distintas partes, que forman un todo, representaría una unidad absoluta, siempre monótona y fría, y que, desprovista de toda belleza, sería semejante á un cadáver.

Nada más ejemplar que la sesión celebrada por la diputación sobre el acta de don Tomás Fernández Ontoria; pregona á tambor batiente la importancia de la discu-

sion por los posibilistas, acudió un público numeroso que, no solo creía en la posibilidad de que se pronunciaran discursos elocuentes sino que, esperaba que la discusión diera lugar á revelaciones sorprendentes y con ellas á alusiones y lances personales entre los actores que habían de representar la anunciada tragedia: el retraso en principiar la función, las entradas y salidas de las primeras partes ó actores principales de la compañía, sus corrillos y cuchicheos con los partiquinos ó gente de coro, la precipitación con que los aficionados á presenciar la fiesta entre bastidores ocupaban sus puestos privilegiados y la presencia de los más afamados médicos de la población, todo contribuía á excitar la imaginación del impaciente público que se figuró había de presenciar escenas aterradoras por su criminalidad, el silencio que siguió á la tumultuosa entrada, la prefación del director de escena, la proposición de un actor para que se oyera á la víctima que iba á ser sacrificada y la presencia de esta simpática persona en el escenario, excitaban más y más la curiosidad é impaciencia de los espectadores.

Anunciado ya el argumento no necesitaba la víctima de exordio para que se la oyera con gusto, pues quien representa ese papel, tiene siempre de su parte las simpatías del público generoso: en el acta de Castañeda, dijo, se ha cometido la falsedad de adjudicar los votos que tiene la sección al señor Fernandez Ontoria y para probarlo expuso: que no era posible votaran á este los trescientos siete electores de Castañeda, donde nadie le conoce, y que obtuvieran una minoría insignificante los conocidos y apreciados en el pueblo; que el acta de Castañeda no se remitió al presidente de la junta de escrutinio inmediatamente de verificada la elección, sino que la tuvo en su poder un candidato que la entregó despues al señor Fernandez Ontoria, y este la guardó y no presentó hasta media hora antes del escrutinio con objeto de saber el resultado de la votación en las demás secciones del distrito y con vista de él alterar el acta de Castañeda adjudicándose los votos necesarios para triunfar; que la alteración ó falsedad se cometió en Torrelavega la víspera ó el día del escrutinio, por que el nombre del señor Fernandez Ontoria y el número de votos de todos los demás candidatos está escrito con letra y tinta diferentes de los nombres de estos; que esa letra es la de un sobrino del señor Fernandez Ontoria que estuvo durante la elección en Torrelavega y no se le vió, ni pudo hallarse en Castañeda; que sobre tales hechos han declarado testigos calificados y los reconocieron varios individuos de la junta de escrutinio como reconocieron y declararon, sobre la identidad y diferencia de letras, dos peritos calígrafos en el juzgado de primera instancia; y por último, que la inverosimilitud de que votaran todos los electores aparece convertida en imposibilidad material desde el momento en que diez de estos declaran que no votaron ni vieron fuera nadie á votar, ni pudieron votar los enfermos graves, y alguno que había muerto antes ó el mismo día de la elección.

Embustidas de esta naturaleza solo pueden sortearlas los más afamados diestros, como no había ninguno en el redondel, pues habían huido el bulto ó se hallaban en el burladero, tuvo necesidad de salir á la plaza el mismo Fernandez Ontoria, y con muleta prestada y tembloroso, principió á dar pases, pero dejando siempre descubierto el cuerpo: no negó que había recibido el acta, ni que la guardó—no dijo que cerrada y sin abrir—hasta una hora antes del escrutinio, y la guardó y no entregó primero porque se decía que se abrian todas para saber el resultado de la elección y no quería se hiciera lo mismo con la de Castañeda; aludió despues á un agente ó cacique suyo, no muy favorablemente, y concluyó afirmando que no se había cometido falsedad, porque el subsecretario del ministerio de la Gobernación certificaba que se había recibido en Madrid, sin retraso, copia del acta de Castañeda con el mismo número de votos para cada candidato que la copia remitida á Torrelavega.

Trascurridos en estos trasteos las horas reglamentarias, anunció la presidencia que no podía suspenderse la función para continuarla el día siguiente, y no había otro recurso que prorogarla; y despues de unas capap para entretener al público y dar tiempo á que llegara otro de la cuadrilla á tomar parte en la farsa, hubo de aprobarse la próroga y entrar en la segunda parte de la fiesta.

Aunque repetición ésta de la primera, fué tan corregida y aumentada que pudo terminar trágicamente, á pesar de haber intentado un actor antiguo que terminara en sainete: la actitud melodramática de otro actor novel, su tono declamatorio y las alusiones estudiadas é inoportunas que dirigió suscitaron un incidente que, á no tratarse de farsas electorales, habría ocasionado serios disgustos; con el ardor del neófito posibilista y estirando los brazos para lucir, como el maestro, los puños de la camisa, repitió los hechos aducidos por la víctima, y hasta llegó á afirmar que la certificación del subsecretario era un manejo electoral del gobierno y no debía dársele crédito alguno. Pero estas fiestas han de terminar siempre como las funciones de teatro, y nadie mejor podía convertir en sainete la temida tragedia que quien ha nacido y vive entre farsas electorales: para ello exhortó á sus compañeros á principiar á ser liberales, porque el sufragio, decía, es el dogma del liberalismo y, si en lugar de respetarle, se aprueban las falsedades, se reduce á mito el dogma y el credo desaparece; y concluyó como un prestidigitador repartiendo papelititos con el facsímil del acta de Castañeda, obtenido al decir del público por virtud de los polvos de la madre Celestina, papelititos que sus compañeros y el auditorio recogían con avidez, de la misma manera que en los toros y el teatro se reparten y toman prospectos para la función siguiente.

El resultado, no hay para qué decirle, era y tenía que ser aprobar el acta sino con grandísima justicia con mucha lógica y consecuencia, porque sabido es que en la mayor

parte de la provincia no se han movido de casa los electores, ni sabían los más el día que se verificaban las elecciones y los candidatos, sin embargo, han obtenido votos á millares.

Si el sufragio no fuera mentira y estas discusiones farsa, lo natural era que los encomiadores y amantes del sistema, al afirmar que no merecía crédito el certificado del subsecretario, que se abrian antes del escrutinio las actas de las secciones y que en la de Castañeda se cometió falsedad, lo natural era proponer, pedir y procurar que se castigaran esos delitos; pero ninguno de tantos como declamaron se acordó de ello, ni aun lo indicó siquiera. Verdad es que de aplicar siempre la penalidad de la ley electoral, y aun el mismo Código penal con dificultad se encontraría en España un liberal sin antecedentes recomendados para dejar de castigarle como reincidente.

COSTA-RICA.

De una carta de Costa-Rica que acabamos de recibir copiamos lo siguiente:

Cartago 22 de Febrero.—Por aquí anda muy movida la gente con peregrinaciones á una iglesia de la capital, en donde se cometió un sacrilegio horrible en la noche del 14 de Enero próximo pasado. Sacaron algunos desalmados el Copon del Sagrario, arrojaron las sagradas formas á la tarima y mesadel altar y el mismo copon con otros vasos sagrados á la calle. Una general y amenazadora indignación respondió por todas partes á la noticia del atentado; y sus presuntos autores, jóvenes libre-pensadores é impíos señalados con horror por todas partes, han tenido que esconderse, y segun parece, han salido furtivamente para el extranjero, por temor de ser víctimas del furor popular. Nadie se ha atrevido á vincular sus nombres de la infamia con que van tildados por más que pertenezcan á familias muy distinguidas, como que, segun cuentan, uno es hijo del Ministro de Relaciones extranjeras.

Inmediatamente se empezaron á organizar peregrinaciones de desagravios porque este pueblo es católico íntegro, de una pureza de costumbres admirable, como no se encontrará fácilmente en otras partes. La primera peregrinación fué de Heredia ciudad muy piadosa, queha levantado estos últimos años una parroquia que le cuesta algunos centenares de miles de pesos. Iban todos los caballeros y señores principales, de 400 á 500, á pié y en ayunas para comulgar en el templo que fué testigo del sacrilegio: allí ofrecieron cada cual un cirio de cera que arriese ante el Santísimo en desagravio. Mas tarde hubo de allí mismo y de otras ciudades peregrinaciones de 2 y 3.000 personas. Pero la más numerosa y lucida ha sido la de esta ciudad de Cartago pues fueron á pié unas 2.000 personas, y en coches, caballos y ferro-carril otras tantas para reunirse todas al llegar á San José, que es la capital, en la calle mas principal, muy recta y larga como lo verificaron con el mayor orden y edificación. Se reunieron unos 5.000 peregrinos, y la mitad de ellos ó mas comulgaron en la misma iglesia donde se cometió el sacrilegio, entrando procesionalmente en ella, organizados segun las respectivas cofradías ó asociaciones, con sus divisas y estandartes, y formados todos en dos filas á uno y otro lado de la calle, de á tres en fondo. Espectáculo verdaderamente magnífico y conmovelores. Todas estas muestras de fe y piedad son espontáneas, ni ha habido de parte de la autoridad eclesiástica mas tra-

bajo que el de ordenar las masas de piadosos peregrinos.

Los malos están aturridos, no se atreven á chistar porque han conocido que en número y fuerzas son muy inferiores; y el mismo Gobierno ha dado una especie de declaración de su actitud y resoluciones respecto á la religión, que dice protegerá y sostendrá, porque es la del país y la de nuestros padres, etc., etc. Tal vez no es mas que miedo, pero peor es nada.

Quizá tema al ver lo que pasa en el Ecuador, que está ahora ardiendo en guerras. Tales presiones hay nada ménos; Ventimilla en Guayaquil, rehuído casi á sola la ciudad; Sarasti ó Salazar (conservadores buenos) en Quito y otras provincias; y un tal Eloy Alfaro, (liberador rojo) en esmeraldas y adyacentes. No se sabe cuál de los tres cogerá la sartén por el mango, pero muy de temer es que esta sea principio de muchas otras revoluciones.

El pueblo de Costa-Rica, con esta ocasión ha comprendido, y así lo dicen todas estas buenas gentes, que hay en la República dos bandos bien distinguidos, el de la Religión y el de sus enemigos.... No es pequeño bien el que se conozcan y se dividan los campos para que los sencillos no se dejen engañar por las apariencias; que no hay enemigos mas temibles que los mas sojapados, sobre todo si la capa con que se cubren es la de la Religión ó la de la piedad, por donde vienen á ser víctimas tantos incautos.

Carta de Madrid

Madrid 4 de Abril de 1883.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mio: Aunque se han decretado tres días de gala, no ha habido fiestas reales, y solo los empleados han salido beneficiados con la bola de la infanta. El ministerio ha tenido tiempo para asistir á las comidas de palacio y para presentarse en las Cámaras, donde ha sido regularmente jaleado.

Ante todo debo consignar que el señor Eluayen se disparó al fin como una escopeta, presentando su dimisión de presidente de la comision de indemnizaciones, en los términos más crudos. El oficio que ha dirigido á la mesa parece escrito, no solo con el agrio, sino con el amargo del limon; pero los ministeriales se han tragado la píocima sin reventar, lo que prueba que tienen fuerzas digestivas de gran potencia. Despues de todo, era el partido mejor que podian tomar, por aquello de, que cuando uno no quiere dos no riñen. Así se han evitado una nueva pelambreira con los canavistas que estaban dispuestos á armar otro zipizape.

Pero pronto han tomado la revancha y vengándose del pérfido silencio ministerial, por que reanudaba la discusión sobre el jurado, salió al ruedo Silvela, como orador de tanta arañado de un discurso que chisporroteaba y ardía á la vez. Esta peroración descubría á tiro de ballesta que era obra de estudio y artificio, confeccionada en el silencio del gabinete; pero aun así y todo, y á pesar de carecer de frescura y espontaneidad, como carecen todas las obras doctrinarias y conservadoras, la sátira tuvo sustancia, y en algunos lugares bastante sal y pimienta. Sobre todo cuando llamó al jurado «miliciano nacional del derecho», me hizo reír mucho á los reaccionarios, por que recordábamos la parte que tomaron los conservadores en el proceso de Milan, sustanciado por ese mismo miliciano, á quien pone hoy de oro azul por boca de Silvela. Notorio es lo que el señor Cánovas y los amigos del señor Silvela ayudaron al difunto Boet para que le absolviera el jurado

M
s
qu
da
ei
pe
al
te

Co
mi
ret
el
un
ye
M
tic
per
be
per
Ar
fué
mi
de
bat
vo
de
este
pro
afi
Ar
ble
tro
Ar
E
ped
do
s
met
opin
con
dich
ció
que
desi
tura
P
dier
que
al b
prog
irgu
que
el p
ferti
de a
y de
tan
sent
cion
siem
así l
con
obra
misu
opin
por
está
la en
tra 3
E
dias
pos y
te en
por l
carta
dand
de as
Est
el tra
dos l
mo p
sang
repar
de ca
los de
y se
de de
quien
sobre
el de
mane
se ha
impid
son e
de Ca
E Es
ce qu
partes
cias q
nos v

Dico
Catal
«De
el cad
esta d
ta el a
que le
El
ardier
alfom
ta un

Milan; pero Milan está en Italia y á los conser-

La tarde fué aprovechada, porque en el Congreso, con asistencia de casi todos los ministros y diputados, y no escasa concurrencia de abonados á las tribunas se plantó el debate sobre el juramento, empezando con una enmienda al artículo primero del proyecto, presentada por el señor García San Miguel.

El cual, en nombre de la izquierda dinástica, pronunció un discurso en contra del pensamiento ministerial, que no tuvo nada de particular, excepcion hecho de un ataque personalísimo dirigido al señor Nuñez de Arce, que, siendo individuo de la comisión, fué partidario de la abolición, y siendo hoy ministro, lo es del juramento. La intención de la izquierda era clara; y sus golpes tiraban á dar. Pretendía nada menos que provocar una crisis y sumergir al señor Nuñez de Arce en los abismos de la cesantía; pero esto que parecía lo lógico, lo rigoroso y lo procedente, tropezaba con un escollo, con la afirmación que ha tomado el señor Nuñez de Arce al oficio de ministro. Afición disculpable en cualquiera liberal, porque ser ministro no es ser peon de albañil, y Nuñez de Arce no es tan tonto que no lo conozca.

Era lo mismo que pedir peras al olmo, pedir la dimisión á un ministro que habiendo sido partidario de la abolición del juramento demostró de golpe y porrazo que sus opiniones no le impedían jurar el cargo de consejero de la corona. Con lo cual queda dicho que ni el señor Nuñez de Arce renunció su cartera, ni el señor García San Miguel consiguió hacerle más consecuente y desinteresado que lo que le ha hecho su naturaleza.

Parecía increíble que esta conducta pudiera tener imitadores, *ocram populi*, porque, al fin, no es de las que más se prestan al bombo y los chinoscos, tan amados de los progresistas; pero el marqués de Sardoal, irguiéndose sobre la silla curial, no quiso que el ministro de Ultramar viajara solo por el país de las inconsecuencias, que es el más fértil del sistema, y se declaró compañero de armas y fatigas del autor de *El Vértigo* y de *La Vision de Fray Martín*. Manifestó que si á raíz de la restauración presentó una proposición favorable á la abolición del juramento, hoy la retiraba para siempre, mudándose de camisa por exigirlo así la higiene de su cuerpo. Dicho se está con esto que las razones que ha tenido para obrar así el marqués de Sardoal, son las mismas de Nuñez de Arce, pues si este no opina hoy como ayer sobre el juramento, es porque es ministro y el marqués de Sardoal está en vías de serlo. Inútil es decir que la enmienda fué desechada por 137 votos contra 38.

Esta discusión se prolongará por algunos días en razón á que todos los jefes de grupos y oradores de cartel piensan tomar parte en ella, incluso uno de los Pildales, que, por lo que es cuenta, va á romper el silencio cartaginés que los mestizos vienen guardando. Estaré á la mira de este simulacro de asalto con floretes sin punta.

Esta noche se celebra la función régia en el teatro Real, cuyos billetes se disputan todos los buenos y consecuentes liberales como perros de presa. Por poco si corre la sangre de dos de ellos ayer, por cuestión de reparto de estas localidades. Dos periodistas de campanillas, que, además, son títulos de los de nuevo cuño, se trabaron de palabras y se enseñaron los puños, como en actitud de dejarlos caer sobre sus fisonomías. Hay quien dice que uno de los puños llegó á caer sobre la parte amenazada, y que se realizó el desquite con un paraguas esgrimido á manera de garrote. Lo cierto es que anoche se hablaba de un duelo, que se pretendía impedir Cánovas, pues los dos periodistas son el marqués de Valdeiglesias y el conde de Casa-Sedano, directores de *La Epoca* y *El Estardarte* respectivamente. Hoy se dice que se ha restablecido la paz entre ambas partes beligerantes y que no habrá desgracias que lamentar. Más vale así y que no nos vuelvan á asustar.—H.

Noticias

Dice nuestro querido colega *El Correo Catalán*: «Desde las nueve de la mañana de ayer, el cadáver del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis estuvo expuesto al público, hasta el anochecer, siendo inmenso el gentío que le visitó durante todas las horas del día. El salón del trono, convertido en capilla ardiente, ha sido completamente enlutado y alfombrado de negro. En el centro se levanta un túmulo sobre un zócalo de tres escalones cubierto con un rico paño de terciopelo negro, orlado de oro, y en torno al cual arden seis hachas. En la testera del salón y á ambos lados del mismo se han erigido tres altares provisionales con la imagen de Jesús Crucificado, alumbrada por seis velas. El cadáver de S. E. I. viste de pontifical, como en las grandes solemnidades; tiene á sus pies el sombrero, y su cabeza cubierta con la mitra se apoya en dos almohadones de terciopelo. Una vez colocado el cadáver sobre el fúnebre lecho, el Ilmo. Obispo de Vich, doctor Morgales, y los ilustres canónigos, Vicario general, Dr. Cortés y Provisor, Dr. Estafella celebraron tres misas en los tres altares antes citados. Luego el ilustre canónigo Arcipreste, Dr. Ruiz y Esteve, en sustitución del Dean y en representación del Cabildo, precedido del macero y acompañado del Maestro de Ceremonias Dr. Saladrigas, tomó posesión del palacio episcopal. Acto seguido se dió entrada al público, que invadió literalmente la escalera y aposentos que conducen al salón mortuario. A eso de las doce el ilustre Cabildo acompañado de la capilla de música de la Santa Iglesia Basílica cantó un Responso junto al cadáver. Durante todo el día continuó siendo innumerable el gentío que acudió al palacio episcopal con objeto de visitar el cadáver de S. E. I. Varias veces tuvieron que cerrarse las puertas de dicho palacio á fin de evitar confusión; pero aun así y todo, tanta era la aglomeración de gente, que se promovió algún tumulto, viniendo á las manos varios de los que esperaban turno y desapareciendo algún reloj y portamonedas de los bolsillos. A causa de haber entrado en descomposición el cadáver hubo necesidad de colocarlo en un ataúd de metal, en cuya disposición ha estado expuesto en la capilla ardiente. Las misas que se celebraron se vieron extraordinariamente concurridas, siendo muchas las personas que recibieron la sagrada Comunión, especialmente en la misa celebrada por el ilustrísimo Sr. Obispo de Vich, quien repartió el pan de los Angeles á más de cien personas. Todas las parroquias asistieron procesionalmente al palacio, cantando un responso para el alma del ilustrísimo finado. También estuvo el ilustrísimo Obispo de Perth en palacio con el mismo objeto. Según dicen de Madrid, el martes á las diez de la noche fueron detenidos tres jóvenes en el salón del Prado, por ir en un carruaje de punto, dando gritos subversivos. Conducidos al juzgado de guardia, fueron trasladados á la cárcel de hombres. Uno de los detenidos ha pertenecido hasta hace poco tiempo, á la oficialidad de un regimiento de caballería. Por primera vez ha sido aplicada en Nueva York la pena que castiga el suicidio. Un hombre se arrojó al río, y habiendo conseguido salvarse vivo, ha sido condenado á un año de prisión. Y, por consiguiente, á vivir. A lo menos hasta que aprenda á ahogarse. Según dicen de Madrid, ha salido para Bilbao el R. P. Martínez Vigil, procurador general de los misioneros dominicos de Filipinas. Ha fallecido en una de sus posesiones de la provincia de Granada, donde se encontraba accidentalmente, D. Francisco de Paula Alarcón, sobrino del M. R. Sr. Patriarca de las Indias. Ha sido nombrado auditor de la nunciatura de Paris el Sr. Aberardi, que lo era de Madrid. Se indica al Sr. Catalá, obispo de Cádiz, para el obispado de Barcelona por fallecimiento del Sr. Urquinaona. *El Globo* da todas estas noticias: que el R. P. Gabino, capellan mayor de la Encarnación, va á ser presentado para la mitra de Huesca; que el actual señor obispo de Huesca va de obispo á Calahorra; que D. Domingo Zubeda, canónigo de Burgos, será presentado para el obispado de Leon, y por último, que á Oviedo irá de obispo el canónigo de Toledo Sr. D. Nicolás Rey. Algunos periódicos liberales de Madrid están muy alborotados porque un sacerdote antes de predicar, pidió á los fieles que rezasen un *Padre nuestro* por los redactores de *El Globo*, que van á la iglesia á reirse de los sermones. Los tales periódicos dicen que eso es hacer propaganda carlista. Con que ya lo saben nuestros lectores; el día menos pensado pedirán esos ilustrados que se prohíba rezar para que no se haga propaganda carlista.

Las defunciones ocurridas en esta ciudad el 19 de Marzo al 25 del mismo, han sido 42 y los nacimientos 45, resultando una diferencia de 3 en más.

Las operaciones verificadas durante el mes de Marzo en la caja de ahorros han sido las siguientes:

Table with financial data including Imposiciones, Reintegros, Saldo, and Movimiento general.

El diputado provincial don Emilio Alvear se sintió ligeramente indispuerto durante la sesión del día 3, abandonando el salón. Afortunadamente la indisposición pasó al poco tiempo.

El señor don Cornelio Escalante, que como saben nuestros lectores se halla gravemente enfermo, inspiraba ayer tarde serios temores á su familia.

Ayer, á las once de la mañana y con la solemnidad acostumbrada, se dió el santo Viático al respetable y virtuoso maestro de ceremonias de esta santa Iglesia Catedral. Hacemos fervientes votos para que Dios conceda la salud á tan digno sacerdote.

El miércoles falleció repentinamente entre Pozazal y Reinosa, el ayudante de correos que venia unido desde Palencia al ambulante de Madrid.

Ayer tuvo lugar en esta audiencia de lo criminal el juicio oral de la causa instruída á Miguel Díez Franco, de quien fué defensor el acreditado juríconsulto nuestro amigo don Maximino Solano Vial.

D. Antonio de la Dehesa ha renunciado el cargo de vocal de la junta de Beneficencia para el que fué nombrado hace pocos días.

Los señores Fernandez Sanz y compañía han entregado por cuenta de un bienhechor 182 pesetas 50 céntimos para la suscripción abierta para los desgraciados de Cuba y Filipinas.

El excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad celebró ayer tarde su sesión ordinaria. Entre otros acuerdos se tomó el de que pasase á la comisión de presupuestos el proyecto de arreglo de la deuda municipal presentado por la comisión mixta.

Ayer mañana se verificó en el palacio episcopal el enlace de la señorita doña Luisa Bustamante con don Antonio Lopez Doriga y tres días antes en la parroquia de Santa Lucía, el de su hermano don Tomás Lopez Doriga con la señorita doña Eloisa Hernandez.

Boletín religioso

Santo de hoy.—San Celestino, Papa.

San Celestino, natural de Roma, hijo de Prisco, fué uno de los jóvenes más cabales de su siglo. Consagrado obispo de Cirio, en la Siria, y electo Cardenal, ocurrió la muerte de Bonifacio I, á los 25 de Octubre de 423, y en 3 de Noviembre del mismo fué elevado á la silla pontificia. Condenó á Nestorio por herejear pertinaz; pero no satisfecho su apostólico celo con lo resuelto en Roma el año de 430, tuvo un concilio general en Efezo en el año de 431, al que asistieron más de doscientos obispos con los legados apostólicos, presidiendo el glorioso doctor y patriarca San Cirilo, don le fué condenado Nestorio con su herejía, y desterrado á la ciudad de Tebas, donde falleció infelizmente, comida la lengua de gusanos asquerosísimos en castigo de las blasfemias que había vomitado contra la Virgen Santísima. También logró el Santo del emperador Teodosio que hiciese leyes para la mejor

observancia de sus fiestas, y que concediese muchas inmunidades á las iglesias, y privilegios á los clérigos.

No contento con la solititud pastoral con que atendía á las necesidades de la Iglesia, enriqueció los templos de Roma, y erigió la iglesia Julia, en la Region Séptima, cerca de la plaza de Trajano. Después de haber gobernado la Iglesia ocho años y cinco meses, falleció el año de 432.

Calles.—En el Cristo y Consolacion el piadoso ejercicio de adoración continua al Santísimo Sacramento.

En Santa Lucía, San Francisco, y la Compañía, se reza al anochecer el Santo Rosario, practicando en esta última sus piadosos ejercicios la confraternidad del Corazon de María.

La visita de la Corte de María es hoy á Nstra. Señora de la Concepcion en la iglesia de la Catedral.

Esta tarde á las seis, en la iglesia Consolacion, función de desagravios, preliando el P. Minervino, de la Compañía de Jesus.

Table with financial data under the heading BOLSA, including Duda perpétua and Billetes hipotecarios.

SE VEVE DE todo el mueblaje de un café y licores; En el muelle de las Naos, núm. 3, piso primero, darán razon. 3-3

DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDOÑEZ SUPERIOR A TODOS LOS ROBS Y ZAPARRILLAS. Verdadero purificador de la sangre. Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto depende de algun vicio de la sangre...

SE VEN EN los pisos primero, tercero y guardilla de la casa número 10 de la calle de Rupalacio. Darán razon en la de Santa Clara, núm. 14, piso cuarto.

Interesante para los Sres. Eclesiásticos. En la LIBRERIA CATÓLICA, calle del Puente, núm. 16, se venden los oficios y misas que á continuación se expresan, edición de Malinas (Bélgica), de varios tamaños, para breviarios en cuatro tomos, totum y diurnos. Nuevas lecciones de Sto. Tomás de Aquino. S. Pablo de la Cruz. SS. Cirilo y Metodio. S. Bonifacio. Y los Santos cuyo rezo ha sido extendido á la Iglesia Universal por el Breve del 28 de Julio de 1882.

Además se pueden proporcionar los demás oficios y misas que se deseen.

PRIMER ANIVERSARIO. D. María Jesús Aparicio de Benet falleció el 7 de Abril de 1882. R. I. P. Todos las misas que se celebren el sábado 7 del corriente en la iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hijo D. Federico Benet y Aparicio, Capellan del convento de Nuestra Señora y Enseñanza (Ursulinas) hermano político, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos la encaminen á Dios y se sirvan asistir al oficio que con el propio objeto se celebrará en dicho convento el mismo día 7, á las siete de la mañana, favor á que vivirán agradecidos. SANTANDER Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANÍA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	} DE CADA MES
	Valencia " 5	
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), aditivamente carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.
 - LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
 - AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
 - NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acalpuco, Manzanillo, Mazatlan, y San Francisco de California.
 - SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
- Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para *Santiago de Cuba* y para todos los puertos arriba citados de la *América Central, Norte y Sur del Pacifico*.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para la Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrada en el punto de destino.

El vapor-correo

SANTANDER,

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Abril.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

IMPRESA CATÓLICA.
CALLE DEL PUENTE, NÚMERO 16.
Santander.

Provista esta imprenta de un completo material, se encarga de hacer con prontitud, esmero y economía cuantos trabajos le encomienden.

- Recibos talonarios.
- Esquelas de defuncion.
- Tarjetas.
- Impresion de libros.
- Carteles, etc., etc.

Para los encargos, dirigirse la administracion, calle del Puente núm. 16.

LA VERDAD

PERIÓDICO CATÓLICO DE SANTANDER.

Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.

Precios de suscripcion.

Santander, un mes	Pesetas	1 75
Id. tres meses	"	4 50
Resto de España, tres meses	"	5
Extranjero, seis meses	"	20
Antillas españolas, seis meses	"	25
Repúblicas hispano-americanas, un año	"	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gaceta	Pesetas	0 25 línea.
Tercera plana	"	0 12 "
Cuarta plana	"	0 06 "
Comunicados	"	0 25 "
Papeletas de defuncion	"	5

Dirigirse para suscripciones y anuncios al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, núm. 16.

EJERCICIO DE PERFECCION

VIRTUDES CRISTIANAS

SU AUTOR,

EL VENERABLE PADRE ALONSO RODRIGUEZ,
DE LA COMPANÍA DE JESUS,
DIVIDIDO EN TRES PARTES.

Esta notable obra, precedida de una reseña biográfica de su venerable autor, se halla de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16, al precio de 33 reales. Consta de tres tomos en 8.º, pasta entera.

MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

ESCRITO POR EL

P. Pedro de Mivadeneira,

de la Compañía de Jesús.

Esta obra, adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 10 reales ejemplar en rústica y 13 en pasta, en las principales librerías.

SANTA TERESA

Y

EL P. BAÑEZ,

POR

EL R. PADRE FRAY PAULINO ALVAREZ,
del orden de Predicadores.

De venta en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

EL NIÑO AMANTE

DE LA

VIRGEN

DEVOCIONARIO COMPUESTO PARA LOS NIÑOS

POR

EL P. MANUEL LASAleta.

de la compañía de Jesús

Es el devocionario más económico de cuantos se han impreso y sumamente provechoso para los niños. Contiene el ejercicio cotidiano, la santa misa, el modo de confesar y comulgar con fruto, varias oraciones, reglas para la congregacion de la Virgen, algunos ejemplos en gran manera útiles, y cánticos.

Tercera edición hecha en el presente año. Consta de 112 páginas. Se vende en la Librería Católica, Puente 16, á los precios siguientes:

- En cartulina, á 20 céntimos de peseta uno y 64 reales el ciento.
 - En cartulina con elegante cubierta, 25 céntimos de peseta uno y 74 rs. el ciento.
 - Con canto dorado, 40 céntimos uno y 17 reales docena.
- Se remiten por el correo, franco de porte, previo el importe de los mismos, sin responder del extravío, y el que quiera más seguridad, enviará el coste del certificado.

VERDADES ETERNAS

EXPLICADAS EN LECCIONES

ORDENADAS PRINCIPALMENTE PARA LOS DIAS DE LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

por

El padre Carlos Rosignoli,

de la Compañía de Jesús,

TRADUCIDAS POR OTRO PADRE DE LA MISMA COMPANÍA

Y DEDICADAS A

MARÍA SANTÍSIMA NUESTRA SEÑORA.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.